

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10632** *JOAQUÍN PARRAS JIMÉNEZ*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 135/10 seguido en este Juzgado a instancia de D. Luis Iván Ojeda Guano contra Joaquín Parras Jiménez, se ha dictado Decreto de fecha 20 de abril de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia total por importe de 5.008,43 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120025694-1